

## CURRICULUM VITAE

**NOMBRES Y APELLIDOS:** Mariselda Esther Cancela Rodríguez

### 1.- TITULOS PROFESIONALES:

1.1. Procuradora, título otorgado el primero de abril de mil novecientos ochenta y seis, por la Universidad de la República, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, anotado en el Libro de Registros con el número 20694, folio 176, del libro 3.-

1.2 Doctora en Derecho y Ciencias Sociales, título otorgado el veintiocho de setiembre de mil novecientos ochenta y nueve, por la Universidad de la República, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y anotado en el Libro de Registros con el número 20701, folio 176, del libro 3.

**2.- CURSOS DE MAESTRIA DEL DERECHO DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL UDELAR:** Curso la Maestría para Cuarto Nivel Universitario, en la materia Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, habiendo cursado la totalidad de las materias y aprobado las siguientes materias:

El concepto de Derecho. Teoría General de la Ley

Teoría General del Derecho del Trabajo.

Evolución del pensamiento juslaboralista

Sociología del Trabajo

Economía del Trabajo

Estadísticas del Trabajo

Seguridad Social I

Seguridad Social II

Derecho Internacional del Trabajo

### 3.- ACTUACION Y APTITUD DOCENTE

1.1. El 13 de diciembre de 1996 fui admitida por el Consejo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales - Universidad Mayor de la República Oriental del Uruguay como aspirante a profesora adscripta de la asignatura: Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, resolución N° 11, Bol 13, de fecha 28.11.1996.

1.2. En el primer semestre del año 1997, concurrí como aspirante al Grupo de Derecho Laboral II, del Prof. Antonio Grzetich, UDELAR.

1.3. En el segundo semestre del año 1997, concurrí como aspirante al Grupo de Derecho Laboral I, del Prof. Héctor Babace, UDELAR.

1.4. En el primer semestre del año 1998, concurrí como aspirante al Grupo de Derecho Laboral II, del Dr. Antonio Grzetich, UDELAR.

1.5. En el primer semestre del año 1999, concurrí como aspirante al Grupo de Derecho Laboral II, del Dr. Antonio Grzetich, UDELAR.

1.6. En el primer semestre del año 2000, concurrí como aspirante al Grupo de Derecho Laboral II,

del Dr. Antonio Grzetich, UDELAR.

- 1.7. En el primer semestre del año 2001, concurrí como aspirante al Grupo de Derecho Laboral II, del Dr. Antonio Grzetich, UDELAR
- 1.8. En el segundo semestre del año 2002, concurrí como aspirante al Grupo de Derecho Laboral I, del Prof. Héctor Babace, UDELAR.
- 1.9. En el primer semestre del año 2003, concurrí como aspirante al Grupo de Derecho Laboral II del Prof. Octavio Racciatti, UDELAR.
- 1.10. En el segundo semestre del año 2004, concurrí como aspirante al Grupo de Derecho Laboral I, del Prof. Héctor Babace, UDELAR.
- 1.11. Desde el año 2005 al 2011 en el segundo semestre de cada uno de esos años, concurrí como aspirante al Grupo de Derecho Laboral I, de la Prof. Graciela Giuzio, UDELAR.
- 1.12. En los años 2012 y 2013 concurrí como Aspirante al Grupo de Derecho Laboral I, del Dr. Octavio Racciatti, UDELAR.
- 1.13. Fui nombrada Grado 1 de la materia Riesgos Psicosociales en el ambiente de Trabajo en Relaciones Laborales de la UDELAR en el año 2013.
- 1.14. Desde el año 2014 y 2015 concurrí como aspirante al Grupo de Derecho Laboral I, de la Prof. Graciela Giuzio, UDELAR.
- 1.15. Desde el año 2014 a la actualidad dicto clases de Riesgos Psicosociales en el ambiente de Trabajo de la UDELAR.
- 1.16. Desde el año 2016 a la fecha concurre como aspirante al Grupo de Derecho Laboral I, de la Prof. Graciela Giuzio, UDELAR

#### **4.- TRABAJOS ESCRITOS SOBRE TEMAS DE LA MATERIA DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL**

- 1.1. Normas del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Tomos I y II. Montevideo, Editorial Universidad.
- 1.2. Ponencia presentada a las XI Jornadas Uruguayas de Derecho del Trabajo, publicada por FCU, Mdeo, 1999, "Propuestas pragmáticas frente a la insolvencia patronal"
- 1.3. Ponencia presentada a las XII Jornadas Rioplatenses de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Córdoba, Marzo 2001, "Consecuencias indemnizatorias de la extinción de la relación de empleo. Defensas del trabajador ante la falta y/o diferencias de aportación por parte del empleador a los organismos de la seguridad social".
- 1.4. Ponencia presentada a las XV Jornadas Nacionales de Derecho del Trabajo y de la Seguridad social, publicada por FCU, Mdeo 2002, "Defensa de los principios, autonomía y especialidad del Derecho del Trabajo frente al fuero de atracción en la Ley 17.292".
- 1.5. Regulación de Trabajo Doméstico (Presentado ante la Facultad de Ciencias Sociales – UDELAR.

1.6. Derechos Laborales de las/os Trabajadoras/es Domésticas/os en Uruguay (Editado por Universidad de la República FCS Diciembre/2010).

1.7 Luchas Invisibles. Condiciones socio-laborales de las Trabajadoras Domésticas y su organización político gremial en Uruguay. Maite Burgueño, Mariselda Cancela, Macarena Gomez, Gustavo Machado, Natalia Magnone, Cecilia Parada. Facultad de Ciencias Sociales UDELAR, Diciembre 2013

1.8 Estudio sobre las condiciones laborales del servicio doméstico. Propuestas para acortar las brechas de la desigualdad en las políticas laborales, cuidado y tributarias. FONDO DE POBLACION DE LAS NACIONES UNIDAS (UNFPA), Febrero 2014.

1.9 Los lineamientos salariales del Poder Ejecutivo en la ronda de Consejo de Salarios configura una intervención a la autonomía colectiva, presentado ante las XIII JORNADAS RIOPLATENSES DEL DERECHO DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL, Colonia 16 y 17/08/2013.

1.10 Revista Derecho Laboral N° 263, julio-setiembre/2016. Despido antisindical. Causa razonable vs Notoria Mala Conducta.

1.11 Estudios de Derecho Laboral en Homenaje al Profesor Octavio Racciatti. Análisis del Convenio Internacional del Trabajo 189 y Recomendación 201 sobre Trabajadoras y Trabajadores Domésticos.

## **5) CURSOS Y CONGRESOS DE DERECHO DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL.**

1.1. VI Jornadas Uruguayas del Derecho del Trabajo, realizadas en Maldonado, en junio de 1994.

1.2. Curso para graduados sobre “Actualización de Temas de Derecho Laboral”, dictado por docentes del Instituto de Derecho Laboral, en agosto y setiembre de 1994.

1.3. VII Jornadas Uruguayas de Derecho del Trabajo, realizadas en Rivera, en Setiembre de 1995.

1.4. Jornadas Académicas sobre Nuevo Régimen de Previsión Social, realizadas en setiembre de 1995.

1.5. Curso para graduados “Derecho Laboral” El Contrato Individual de Trabajo, realizado en agosto y octubre de 1995.

1.6. XII Congreso Iberoamericano de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, realizado en Santa Cruz (Bolivia) en octubre de 1995.

1.7. Curso Excurricular de “Sindicato y Modernización”, realizado en agosto de 1996.

1.8. Segunda Jornada Peruana-Uruguaya de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, en setiembre de 1996.

1.9. Jornadas de Relaciones Colectivas de Trabajo, en octubre de 1996.

1.10. VIII Jornadas Uruguayas del Derecho del Trabajo, realizadas en Paysandú en noviembre de 1996.

1.11. XV Congreso Mundial del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, realizado en Buenos Aires (Argentina), en setiembre de 1997.

- 1.12. IX Jornadas Uruguayas del Derecho del Trabajo, realizadas en Minas – Lavalleja, en noviembre 1997.
- 1.13. Curso dictado por el Prof. José Luis Tortuero sobre Teoría General de la Seguridad Social, en diciembre de 1997.
- 1.14. X Jornadas Uruguayas de Derecho del Trabajo, realizadas en Tacuarembó en diciembre de 1998.
- 1.15. Curso de actualización de Derecho Laboral dictado por docentes del Instituto de Derecho Laboral en mayo de 1999.
- 1.16. X Jornadas Rioplatenses de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, realizadas en La Plata (Argentina), en agosto de 1999.
- 1.17. XI Jornadas Uruguayas del Derecho del Trabajo, realizadas en Salto en octubre de 1999.
- 1.18. Curso de actualización de Derecho Laboral, dictado por docentes del Instituto de Derecho Laboral, en setiembre de 2000.
- 1.19. XII Jornadas Uruguayas del Derecho del Trabajo, realizadas en Maldonado, en noviembre del 2000.
- 1.20. OIT – Instituto Cuesta Duarte – Sala de Abogados del PIT CNT – Seminario Nacional sobre Sindicatos y la promoción de la Libertad Sindical, Paysandú, diciembre de 2000.
- 1.21. XII Jornadas Rioplatenses del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, realizadas en Córdoba, en mayo 2001.
- 1.22. Normas Internacionales del Trabajo para Magistrados, Juristas y docentes en Derecho, OIT, Centro Internacional de Formación Turín, CINTERFOR/OIT – MONTEVIDEO, realizadas en mayo 2001
- 1.23. Perspectiva de género en el Mercado de Trabajo y legislación laboral, Durazno, setiembre de 2002.
- 1.24. Foro Social Mundial, realizado en Porto Alegre en enero del 2003
- 1.25. Los Sindicatos y el trabajo decente en la era de la globalización en América Latina, Seminario Conclusiones sobre Negociación Colectiva. Florida en setiembre de 2003, organizado por OIT.
- 1.26 Seminario Igualdad de Oportunidades en el Empleo. Estrategias para su impulso, Montevideo setiembre 2004, organizado por OIT.
- 1.27. XVI Jornadas Uruguayas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Atlántida en agosto 2005.
- 1.28. Normas Internacionales del Trabajo y Sistema de control de la OIT, setiembre 2005.
- 1.29. Equidad salarial e identificación de formas de inequidad, realizado en Piriápolis, octubre de 2005.
- 1.30. Derecho de Género: Femenino-masculina. Los problemas del género (enfoque interdisciplinario), Género y Trabajo, octubre 2005.

- 1.31. Igualdad de Género a las Mesas de Negociación Colectiva, DGE PIT CNT y OFICINA SUBREGIONAL DE LA OIT PARA EL CONO SUR DE AMÉRICA LATINA, julio 2008.
- 1.32 Seminario Nacional: trayectoria y perspectiva de la negociación colectiva y equidad social (OIT – DEPARTAMENTO DE GÉNERO Y EQUIDAD PIT CNT)
- 1.33 20 Jornadas Uruguayas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social – Diciembre/2009
- 1.34. CURSO DE NUEVO PROCESO LABORAL – CENTRO DE POSGRADOS UDELAR Diciembre/2009 a Marzo/2010
- 1.35. IV Encuentro Peruano Uruguayo de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social – Julio/2010
- 1.36. CURSO DE ACTUALIZACIÓN DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL – CENTRO DE POSGRADOS UDELAR – Octubre – Noviembre/2010
- 1.37. XXI JORNADAS URUGUAYAS DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL Noviembre/2010.
- 1.38 3er. Encuentro Nacional de Trabajadoras Domésticas, 5 de diciembre de 2010.
- 1.39 1ª Jornada de Ciclo de Encuentros. “Hacia una política de capacitación profesional y certificación para los trabajadores y futuros trabajadores” en el marco de acuerdo entre ANEP y PIT CNT, Montevideo, 14 de junio de 2011.
- 1.40 CURSO DE ESPECIALIZACIÓN PARA EXPERTOS LATINOAMERICANOS EN RELACIONES LABORALES “LA DESIGUALDAD EN EL MUNDO DEL TRABAJO”, celebrado en Toledo-España del 5 al 16 de setiembre de 2011, con la colaboración de la Universidad de Bolonia, Ferrara, Venecia y Verona.
- 1.41 X CONGRESO EUROPEO DE DERECHO DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL, del 21 al 23 de setiembre de 2011, en la Facultad de Derecho y Facultad de Ciencias del Trabajo, Sevilla – España.
- 1.42 XXII JORNADAS URUGUAYAS DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL, Montevideo 19 y 20 de noviembre de 2011.
- 1.42 MEDITACIÓN SOBRE DERECHO DEL TRABAJO Y RELACIONES LABORALES, Montevideo, 28 de junio de 2012.
- 1.43 XX CONGRESO MUNDIAL DEL DERECHO DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL, 25 y 28 de Setiembre de 2012, Santiago de Chile.
- 1.44 7mo CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL, ISLA MARGARITA- VENEZUELA, 1 al 4 de mayo de 2013.
- 1.45 XIII JORNADAS RIOPLATENSES DE DERECHO DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL, Colonia, 16 y 17 de agosto de 2013.
- 1.46 XXV JORNADAS URUGUAYAS DE DERECHO DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL, Montevideo, 5 y 6 diciembre 2014.

- 1.47 X ENCUESTRO DE JUECES LABORALES, Montevideo 10 y 11 de octubre 2014.
- 1.48 XI JORNADA DE DERECHO LABORAL ALCOHOL Y DROGAS EN LA RELACION DE TRABAJO, Montevideo, 16 y 17 de octubre de 2015.
- 1.49 XXIV ENCUESTRO DE EX BECARIOS BOLOGNA, TURIN Y CASTILLA DE LA MANCHA SOBRE FORMACION PROFESIONAL Y RELACIONES LABORALES, Montevideo, 30 y 31 de octubre de 2015.
- 1.50 XXVI JORNADAS URUGUAYAS DE DERECHO DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL, Punta del Este, 20 y 21 de noviembre de 2015.
- 1.51 XXV ENCUESTRO DE EX BECARIOS DE BOLONIA, TURIN Y CASTILLA DE LA MANCHA, BOGOTA – COLOMBIA.
- 1.52 XII EDICION DE ENCUESTRO DE JUECES LABORALES, ACOSO MORAL Y SEXUAL EN EL TRABAJO.
- 1.53 JORNADA ACADEMICA SOBRE TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE
- 1.54 ASISTENTE A LA TERTULIA LABORAL: “HORAS EXTRAS. PROBLEMAS PRACTICOS Y TEORICOS. TENDENCIAS JURISPRUDENCIALES.
- 1.55 XXVIII JORNADAS URUGUAYAS DE DERECHO DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL.
- 1.56 ASISTENTE A LA TERTULIA LABORAL: “EXPERIENCIA Y RESULTADOS DE LAS LEYES DE TERCERIZACION A 10 AÑOS DE SU APROBACION”
- 1.57 ASISTENTE A LA TERTULIA LABORAL: “NOTORIA MALA CONDUCTA. TENDENCIAS JURISPRUDENCIALES”.
- 1.58 ASISTENTE A LA TERTULIA LABORAL: “PROCEDIMIENTO SANCIONATORIO DE LA INSPECCION GENERAL DE TRABAJO. ASPECTOS TEORICOS Y PRACTICOS”.
- 1.59 XIV EDICION DE ENCUESTRO DE JUECES LABORALES. SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO.

## **6.- CURSOS Y CONGRESOS EN OTRAS MATERIAS**

- 1.1. Seminario sobre Ley de Sociedades Comerciales 16.060, realizado en Noviembre de 1989.
- 1.2. Jornada de Impunidad y Derechos Humanos, realizadas en noviembre de 1992.
- 1.3. Primer Seminario de Minoridad y Derechos Humanos, realizadas en junio de 1993.
- 1.4. Primer Coloquio sobre Contencioso de Derecho Público, Responsabilidad del Estado y Jurisdicción, realizado en setiembre de 1993.
- 1.5. Derechos Humanos, Uruguay 1993, realizado en diciembre de 1993.
- 1.6. Segundo Congreso Iberoamericano de Derecho Municipal y Regional. Primeras Jornadas Uruguayas de Derecho Constitucional, realizado en mayo de 1994.
- 1.7. Segundo Coloquio sobre Contencioso de Derecho Público, Responsabilidad del Estado y Jurisdicción, realizado en mayo de 1994.

- 1.8. Segundas Jornadas de Derecho de Familia, realizadas en agosto de 1995.
- 1.9. Curso de Derechos de autor y propiedad intelectual, realizado entre los meses de octubre/95 y febrero de 1996.
- 1.10. Jornada Internacional de Derecho Comercial, realizada en diciembre de 1996.
- 1.11. Jornadas de Derecho Civil en homenaje al Prof. Jorge Gamarra, realizadas en junio de 1999.

## **7.- OTROS MERITOS**

- 1.1. Concurrí como colaboradora a los cursos de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, Plan 1957, dictados por el Prof. Helios Sarthou.
- 1.2. Integre mesa examinadora de Derecho del Trabajo y la Seguridad, Plan 1957, con la Dra. Marta Abella de Artecona, en setiembre de 1996.
- 1.3. Integre desde el año 2000, la Sala de Abogados del PIT CNT.
- 1.4. Dicté clases de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social en CIEDUR que tiene convenio con MIDES, en Montevideo y el interior.
- 1.5. Participé dictando cursos sobre Trabajadoras Domésticas, de la Casa de la Mujer de la Unión, en Montevideo, Tacuarembó, Salto, Chuy durante el año 2009.
- 1.6. En agosto 2009, integre el Proyecto de Investigación sobre Condiciones socio-laborales de las Trabajadoras/es Domésticas/os y su organización política de la Facultad de Ciencias Sociales como grado 2.
- 1.7. Dicte talleres en Montevideo y el interior sobre derechos de los trabajador@s en materia laboral de los Departamentos de Género y Equidad y Departamento de Desarrollo Productivo del PIT CNT.
- 1.8 Concurrí como delegada del PIT CNT a Normas Internacionales del MTSS.
- 1.9. Participo como delegada del PIT CNT en la discusión de las Leyes 18.065 y 18.561 en la Tripartita de Igualdad de Oportunidades.
- 1.10 Dicte talleres sobre Trabajo Doméstico por intermedio de la Facultad de Ciencias Sociales UDELAR en Rivera, Rocha, Canelones, San José, Florida, Artigas, Durazno, Maldonado y Colonia.

## **8.- EXPERIENCIA LABORAL**

- 1.1. Participo como asesora en los Consejos de Salarios del Grupo 2 Industria Frigorífica de la parte trabajadora.
- 1.2. Participo como asesora de los Consejos de Salarios del Grupo 21 Servicio Doméstico de la parte trabajadora.
- 1.3. Participo como asesora de los Consejos de Salarios del Grupo 16 Enseñanza Privada de la parte trabajadora.
- 1.4 Asesore el Sindicato Autónomo Tabacalero.
- 1.5 Asesore al Sindicato Unico de la Aguja.
- 1.6 Asesore ADEOM Canelones.
- 1.7 Asesore a la Secretaría de Género, Equidad y Diversidad Sexual, del PIT CNT.

- 1.8 Asesore al Departamento de Desarrollo Productivo del PIT CNT.
- 1.9 Presente Queja ante OIT por descuento de la cuota sindical de ADEOM Canelones.
- 1.10 Asesore a la FOICA PIT CNT
- 1.11 Asesore a SINTEP PIT CNT
- 1.12 Asesore a SUTD PITCNT
- 1.13 Asesoro al Núcleo de Trabajadores del Colegio San Juan Bautista, SINTEP PIT CNT.
- 1.14 Asesoro al Sindicato de Trabajadores de Coltirey, FOICA, PIT CNT.
- 1.15 Integro el Instituto de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social de la UDELAR, desde 1995 a la actualidad.
- 1.16 Integro el Observatorio de Relaciones Laborales del PIT CNT.